



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

**BASES CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA LA
CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
PARA LABORES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y
PROYECTOS ESPECIALES BAJO EL REGIMEN LABORAL
DEL DECRETO LEGISLATIVO N°276 001-2020-MDLJ**



PRIMERA CONVOCATORIA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
CAPITULO I

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE:

Nombre: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
RUC N°: 20167246029

1.2 OBJETIVO:

El presente proceso de selección tiene por objeto la Contratación para Labores en Proyectos de Inversión y Proyectos Especiales de un Residente e inspector para la Obra denominada "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL PARQUE DEL PUEBLO JOVEN EL TRIUNFO EN EL SECTOR 3, DISTRITO DE LA JOYA, AREQUIPA – AREQUIPA", bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.

1.3 BASE LEGAL:

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- DECRETO DE URGENCIA N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2020.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N- 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N°27815, Código de Ética de la Función Pública y Normas Complementarias.
- Ley N° 26771, que regula la prohibición de ejercer la facultad de Nombramiento y Contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y normas complementarias.
- Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y del Sistema Único de Remuneraciones.
- Decreto Supremo N° 05-90-PCM- Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- Decreto Legislativo N° 1023 - que crea la autoridad nacional del servicio civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos.

1.4. REQUERIMIENTO:

N°	DENOMINACION	UNIDAD ORGANICA	CANTIDAD	REMUNERACION INCLUYE TODO BENEFICIO.
1	ING DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	1	S/.3000.00
2	ASISTENTE TECNICO	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	1	S/.2000.00
3	GUARDIAN NOCTURNO	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	1	S/.1500.00
4	ALMACENERO	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	1	S/.1500.00

1.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Determinados

1.6. SISTEMA DE CONTRATACION:

El presente proceso se rige por el Decreto Legislativo N° 276

1.7. PLAZO DE CONTRATACION:

30 Días Calendarios



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Aprobación de Bases	13 de febrero de 2020
2	Publicación de la convocatoria en la Página Institucional de la Municipalidad de la Joya; www.municipalidadlajoya.gob.pe	13 de febrero de 2020
3	Presentación de Hoja de vida documentada (Curriculum Vitae y Anexos) (sobre cerrado), en mesa de partes del Palacio Municipal de la Municipalidad de la Joya, – Jr. Dos de Mayo 501	25 de febrero de 2020
4	Evaluación de la Hoja de Vida	25 de febrero de 2020
5	Publicación del resultado de la Evaluación de la Hoja de vida en la página web de la Municipalidad; www.municipalidadlajoya.gob.pe	25 de febrero de 2020
6	Presentación de Reclamos, a la siguiente dirección: Jr. Dos de Mayo 501-districto de la Joya	26 de febrero de 2020
7	Publicación de Reclamos	26 de febrero de 2020
8	Examen de Conocimientos	27 de febrero de 2020
9	Publicación del resultado del Examen de Conocimientos en la página web de la Municipalidad www.municipalidadlajoya.gob.pe	27 de febrero de 2020
10	Entrevista Personal	28 de febrero de 2020
11	Publicación del resultado final de las evaluaciones en la página web de la Municipalidad www.municipalidadlajoya.gob.pe	28 de febrero de 2020
12	Suscripción del Contrato	02 de marzo de 2020

2.2 CONVOCATORIA:

2.2.1. *Se efectuará de conformidad con lo señalado en el inciso c) del Artículo 38° del Decreto Supremo N° 005- 90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

2.2.2. La Convocatoria para el Concurso Público para la Contratación para Labores en Proyectos de Inversión y Proyectos Especiales, se efectuará mediante la Publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital La Joya.

2.3. REGISTRO DE INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES:

2.3.1. Los documentos serán presentados debidamente foliados y solo serán aceptados dentro del plazo fijado para recepción de documentos, vencido este, está prohibido, agregar documento alguno, bajo responsabilidad funcional.

Los miembros de la Comisión, están prohibidos de recomendar o hacer referencia de cualquiera de los postulantes en cualquier estado del proceso.

2.3.2 La presentación de documentos falsos es causal de nulidad del Contrato, conforme a lo establecido en el Art. 32° de la Ley N°27444-Ley del Procedimiento Administrativo General.

2.3.3 En caso que el expediente presentado por el postulante no cumpla con los requisitos exigidos, no será evaluado por la comisión, dejándose constancia del caso.

2.3.4. Presentación de los sobres

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

Atte.: Comité de Evaluación de Concurso Público de Méritos PARA LA CONTRA TACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA LABORES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N°276 N° 001-2020-MDLJ.

CONVOCATORIA N° 001-2020-MDLJ

PUESTO AL QUE POSTULA: _____

POSTULANTE: _____

(Apellidos y Nombres) _____

FOLIOS: _____

2.4. REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR:

La Hoja de Vida Documentada será firmada, el mismo que contendrá la siguiente documentación:

- a) Formato de contenido de la Hoja de Vida (Anexo 1)
- b) Copia del DNI
- c) Copia simple de la documentación sustentatoria de la hoja de Vida. En el siguiente Orden, con su respectivo separador:
 1. Formación Académica (copia fe datada Notarialmente del Título y/o grado alcanzado de igual forma su habilidad Profesional):
 2. Capacitación, Curso, Especialización,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

3. Experiencia laboral y /o profesional acreditar con documentos como comprobantes de pago. Ordenes de Servicio, actas de conformidad, certificados, constancias de trabajo.
 4. Requisitos para el puesto y/o cargo.
- d) Declaración Jurada de No Tener inhabilitación Vigente según RNSDD (Anexo 2).
 - e) Declaración jurada para prevenir casos de Nepotismo (Anexo 3)
 - f) Declaración jurada de no percibir otros ingresos del estado (Anexo 4).
 - g) Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional (Anexo 5)
 - h) Declaración jurada de No tener Deudas por Concepto de Alimentos (Anexo 6)

2.5. COMPONENTES DE EVALUACION:

2.5.1 Declaración de Aptos:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

2.5.2 Evaluación de la Hoja de Vida:

30 puntos como máximo. El postulante deberá obtener nota mínima de 20 para pasar a la siguiente etapa de evaluación.

2.5.3 Examen de conocimientos:

40 puntos como máximo. El postulante deberá obtener nota mínima de 30 para pasar a la siguiente etapa de evaluación.

2.5.4 Entrevista Personal:

Dicha evaluación tiene como máximo 30 puntos, quedando apto el postulante que obtenga la puntuación mínima de 80 para la suscripción de Contrato en orden de mérito.

2.5.5 Se otorgará un puntaje máximo de 100 Puntos conforme a lo indicado. Cada etapa es cancelatoria.

2.5.6 Se declarará ganador al postulante que obtenga el mayor puntaje de la sumatoria total de las tres etapas de Evaluación (PT= EHV + EC + EP).

DONDE:

PT = Puntaje Total

EHV = Evaluación de Hoja de Vida

EC = Examen de conocimientos

EP = Entrevista Personal

2.5.7. Bonificaciones especiales

2.5.7.1. Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado en su Hoja de Vida y adjunte copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

$$PT = EHV + EC + EP + 10\%(EP)$$

2.5.7.2. Bonificación por Discapacidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

Se otorgará una bonificación por Discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, al postulante que lo haya indicado en su Hoja de Vida y haya adjuntado documento probatorio de tal condición. Asimismo, deberá adjuntar obligatoriamente copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS.

$$PF = PT + 15\%(PT)$$

2.5.8. CRITERIOS DE EVALUACION:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	30%	20	30
a. Formación Académica. • De acuerdo a los Términos de referencia		7	10
b. Requisitos Mínimos: • De acuerdo a los Términos de Referencia.		7	10
c. Capacitación Especializada • De acuerdo a los Términos de Referencia		3	5
d. Experiencia Laboral • De acuerdo a los Términos de Referencia		3	5
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	40%	30	40
e. Examen escrito de conocimientos relacionados al puesto		30	40
ENTREVISTA PERSONAL	30%	30	30
Seguridad y Estabilidad Emocional		10	10
Conocimientos Técnicos del puesto		10	10
Capacidad para tomar Decisiones		5	5
Cultura General		5	5
PUNTAJE TOTAL	100%	80	100



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

2.6. PUBLICACION DE RESULTADOS:

- 2.6.1.** Los resultados de la evaluación serán publicados de acuerdo al Cronograma.
El postulante ganador de la plaza convocada deberá presentarse dentro del primer (01) día hábil de haberse publicado los resultados finales, caso contrario la plaza será adjudicada al siguiente postulante elegible en estricto orden de Méritos.

2.7 CONTRATO:

- 2.7.1.** Se expedirá el respectivo Contrato al ganador de la plaza convocada.
2.7.2. El ganador de la plaza convocada no podrá invocar causal alguna para ser nombrado.
2.7.3. Se podrá rescindir el Contrato por convenir al servicio.
2.7.4. Finalizada la labor al cual fue contratado la persona, los contratos respectivos quedan resueltos automáticamente.

2.8 ASPECTOS NO CONTEMPLADOS EN LAS BASES:

Los aspectos no contemplados en la presente base serán resueltos por la comisión de acuerdo a ley.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

CAPITULO III

REQUISITOS PARA POSTULAR A LAS PLAZAS CONVOCADAS

3.1. DENOMINACION DE LA PLAZA: INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1.1. REQUISITOS:

- Ingeniero de Seguridad, ingeniero industrial o afines, el mismo que de estar titulado y colegiado, con 02 años de experiencia mínima en el cargo en la administración pública y/o privada.
- Conocimientos generales de la Ley de Seguridad y salud en el Trabajo.
- Tener conocimiento las normas técnicas en materia de Seguridad industrial e higiene ocupacional.
- No tener impedimento para contratar con el estado.

3.1.2. COMPETENCIAS DEL POSTULANTE

- Capacidad de honestidad y respeto a las normas.
- Capacidad de organización y disciplina.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de comunicación
- Liderazgo.

3.1.3. CARACTERISTICAS Y FUNCIONES DEL PUESTO O CARGO:

- a) Elaboración de plan de seguridad para la obra
- b) Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad
- c) Realizar charlas de seguridad especializadas
- d) Notificar y alentar las deficiencias encontradas durante la ejecución de obra
- e) Demás funciones relativas coordinadas con el residente de obra

3.2. DENOMINACION DE LA PLAZA: ALMACENERO

3.2.1. REQUISITOS:

- Con secundaria completa
- Con experiencia en el sector público o privado (1 año)
- Que no tenga impedimentos para contratar con el estado.

3.2.2. COMPETENCIAS DEL POSTULANTE

- capacidad de honestidad y respeto a las normas.
- capacidad de organización y disciplina.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

- capacidad de trabajo bajo presión.
- capacidad de trabajo en equipo.
- capacidad de comunicación

3.2.3. CARACTERISTICAS Y FUNCIONES DEL PUESTO O CARGO:

- a. Control de ingreso y salida de materiales a través de tarjetas de control.
- b. Es responsable de todos los bienes de la municipalidad asignados al almacén de obra, así como de todos los insumos de obra (materiales, equipos, herramientas y combustibles). Debiendo remitir como mínimo un informe mensual del estado situacional de los equipos, herramientas y combustibles). Debiendo remitir como mínimo un informe mensual del estado situacional de los equipos, herramientas y otros asignados a la obra, así como el uso de los materiales de construcción.
- c. Recepcionar los materiales de equipos.
- d. Registrar la salida de materiales solicitados por el maestro de obra.
- e. Mantener orden, limpieza y las tarjetas de control de insumos (kardex o bincard) debidamente llenadas y suscritas por el personal a quien se le entrega o entregan los insumos y/o equipos, herramientas.
- f. Demás funciones relativas coordinadas con el residente de obra



3.3. DENOMINACION DE LA PLAZA: GUARDIAN NOCTURNO

3.3.1. REQUISITOS:

- Con secundaria completa
- Con experiencia en el sector público o privado (1 año)
- Que no tenga impedimentos para contratar con el estado.

3.3.2. COMPETENCIAS DEL POSTULANTE

- capacidad de honestidad y respeto a las normas.
- capacidad de organización y disciplina.
- capacidad de trabajo bajo presión.
- capacidad de trabajo en equipo.
- capacidad de comunicación

3.3.3. CARACTERISTICAS Y FUNCIONES DEL PUESTO O CARGO:

- a. Custodiar los bienes, enseres, materiales e insumos que son entregados al almacén de obra.
- b. Registrar el ingreso y salida del personal ajeno a la obra.
- c. Entregar la información de los bienes y enseres de la obra
- d. Reportar las ocurrencias suscitadas durante su horario de trabajo.
- e. Demás funciones relativas coordinadas con el residente de obra





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

3.4. DENOMINACION DE LA PLAZA: ASISTENTE TECNICO

3.4.1. REQUISITOS:

- Bachiller en Ingeniera civil y/o Arquitectura
- Con experiencia en el cargo u otros similares en el sector público o privado (1 año)
- Que no tenga impedimentos para contratar con el estado.

3.4.2. COMPETENCIAS DEL POSTULANTE

- capacidad de honestidad y respeto a las normas.
- capacidad de organización y disciplina.
- capacidad de trabajo bajo presión.
- capacidad de trabajo en equipo.
- capacidad de comunicación

3.4.3. CARACTERISTICAS Y FUNCIONES DEL PUESTO O CARGO:

- Apoyo en la valorización de avance de la Obra.
- Llevar el control documentario.
- Apoyo en la supervisión de la ejecución de la obra.
- Realización de los metrados u demás temas técnicos inherentes a la ejecución de la obra
- Demás funciones relativas coordinadas con el residente de obra



COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

ANEXO N° 01

FORMATO DE CONTENIDO DEL CURRICULUM VITAE (Con carácter de Declaración Jurada)

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno :
 Apellido Materno :
 Nombres :
 Nacionalidad :
 Fecha de Nacimiento :
 Lugar de nacimiento Dpto./Prov./Dist :
 Documento de Identidad :
 RUC :
 Estado Civil :
 Dirección (Avenida/calle – N° – Dpto.) :
 Ciudad :
 Teléfono(s) / Celular(es) :
 Correo electrónico :
 Colegio profesional (N° si aplica) :

MARQUE CON UN ASPA (X):

ES PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
ES PERSONA LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TITULO O GRADO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO (MES/AÑO)	UNIVERSIDAD	CIUDAD/ PAIS	CUENTA CON SUSTENTO (SI/NO)	
TÍTULO PROFESIONAL TECNICO /O UNIVERSITARIO						
BACHILLER/EGRESADO						
ESTUDIOS SECUNDARIOS						
ESTUDIOS TÉCNICOS (Paquetes informáticos, Word/Excel/Power Point)						
BREVETE	CATEGORIA					
Nº.....						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

ANTECEDENTES PENALES	
ANTECEDENTES POLICIALES	
ANTECEDENTES JUDICIALES	
ESTADO SALUD	

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION:

a. De preferencia con estudios afines al puesto.

N	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	FECHA DE INICIO Y TERMINO	DURACION EN HORAS	INSTITUCIÓN	CUENTA CON SUSTENTO (SI/NO)		N° FOLIO
1							
2							
3							
4							
5							
TOTAL HORAS LECTIVAS							



IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERÁN CALIFICADAS**, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos. Experiencia mínima solicitada de acuerdo al perfil (Comenzar por el más reciente) Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes (Puede adicionar más bloques si así lo requiere)



N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACION (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO	CUENTA CON SUSTENTO (SI/NO)		N° FOLIO
1								
Descripción del trabajo realizado								
2								



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

3								
4								

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación posterior de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27444.

NOMBRE Y APELLIDO :
DNI :
FECHA :



Firma





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

Por la presente, yo, identificado/a con DNI N°....., declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO - RNSDD (*)



Arequipa..... del mes de..... de 2020.



Firma



(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

ANEXO N° 03

**DECLARACIÓN JURADA
(D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)**

Yo,, identificado(a) con D.N.I. N°
..... y con dirección domiciliaria en
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:



No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de la Municipalidad y/o personal de confianza de la Municipalidad que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el presente proceso de selección.

Arequipa..... del mes de..... de 2020.



Firma _____





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO

Yo,, identificado con DNI N°, con domicilio en, Declaro bajo juramento que :

- () NO PERCIBO OTRO INGRESO POR EL ESTADO
- () SI PERCIBO OTRO INGRESO POR EL ESTADO.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Arequipa..... del mes del..... de 2020.



FIRMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL

Yo,, identificado(a) con D.N.I. N° y con dirección domiciliaria en

Por la presente, manifiesto con carácter de DECLARACION JURADA lo siguiente:

Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones:



REGIMEN PENSIONARIO (marque con una equis (X) al Sistema que pertenece)

Pertenecer al siguiente régimen pensionario:

Sistema Nacional de Pensiones

Sistema Privado de Pensiones

AFP Integra	<input type="checkbox"/>
AFP Pro Futuro	<input type="checkbox"/>
AFP Habitat	<input type="checkbox"/>
AFP Prima	<input type="checkbox"/>

CUSPP N° _____



En caso de no estar afiliado a ningún régimen elijo al siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones

Sistema Privado de Pensiones



FIRMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

ANEXO Nº 06

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

Por la presente, yo identificado/a con DNI....., declaro bajo juramento No tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.



Arequipa..... del mes de..... del 2020.



FIRMA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

ANEXO Nº 07

DECLARACION JURADA

(Antecedentes policiales, penales y de buena salud)

Yo,, identificado (a) con DNI N°, domiciliado, y habiendo sido contratado(a) por la Municipalidad Distrital de La Joya, declaro bajo juramento que:

- No registro antecedentes policiales.
- No registro antecedentes penales.
- Gozo de buena salud.



Ratificándome en el contenido de la presente declaración, la suscribo para los fines del caso, de conformidad a lo prescrito en la Ley N° 25035 "Ley de Simplificación Administrativa" y disposiciones legales vigentes.



Arequipa..... del mes de..... del 2020.



_____ FIRMA